

Fomentado el conocimiento y la ética profesional



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**

*Estados Financieros*

*30 de Junio de 2021 y 2020*

## Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

### Índice de contenido

	<u>Páginas</u>
<b><i>Estados Financieros</i></b>	
Estado de situación financiera	3
Estado de actividades del período	4
Estado de cambios en el activo neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	7

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de Junio de 2021 y 2020  
(Expresado en colones costarricenses)

ACTIVOS:	Notas	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
<b>Activo corriente:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	254 404 310	205 990 715	163 482 205
Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA	5	21 582	29 090	233 890
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>254 425 892</b>	<b>206 019 805</b>	<b>163 716 095</b>
Cuentas por cobrar, neto	6	49 698 632	36 953 268	40 136 161
Inventario	7	2 233 888	2 031 913	2 065 840
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	8	13 811 863	10 878 520	16 112 404
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA Neto	9	190 817 766	187 342 705	180 066 535
Instrumentos Financieros Propios Neto	10	166 745 959	86 800 000	102 000 000
<b>Total activo corriente</b>		<b>677 734 000</b>	<b>530 026 211</b>	<b>504 097 035</b>
<b>Activo no corriente:</b>				
Propiedad, planta y equipo neto	11	900 845 643	920 051 696	940 219 683
Activo intangible:				
Programas y licencias, neto	12	28 977 524	33 214 928	37 428 042
Otros activos	13	5 513 452	3 637 941	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>935 336 619</b>	<b>956 904 565</b>	<b>977 647 724</b>
<b>Total activos</b>		<b>1 613 070 619</b>	<b>1 486 930 776</b>	<b>1 481 744 759</b>
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS:</b>				
<b>PASIVOS:</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Cuentas por pagar y Provisiones	14	89 600 558	80 746 218	95 860 791
Ingresos diferidos	15	40 831 492	18 994 221	32 488 761
Depósitos pendientes de aplicar	16	1 268 413	598 844	2 681 175
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>131 700 463</b>	<b>100 339 283</b>	<b>131 030 727</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Fondo de Subsidio CPA	17	204 744 760	195 317 707	182 768 793
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>204 744 760</b>	<b>195 317 707</b>	<b>182 768 793</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>336 445 223</b>	<b>295 656 990</b>	<b>313 799 520</b>
<b>ACTIVOS NETOS:</b>				
Activos netos		1 276 625 396	1 191 273 786	1 167 945 240
<b>Total Pasivo y Activo Neto</b>		<b>1 613 070 619</b>	<b>1 486 930 776</b>	<b>1 481 744 759</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Lic. Andrey Mena Martínez  
Contador General



Lic. Jorge Rodríguez Villegas  
Jefe Financiero-Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc  
Director Ejecutivo

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
 Para los períodos terminados del 01 de Enero al 30 de Junio 2021 y 2020  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	Notas	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020	Ejecución Presupuestaria (Base Efectivo)
<b>INGRESOS:</b>					
Cuotas ordinarias		314 715 936	627 118 916	313 976 257	326 922 051
Capacitaciones		38 284 877	99 411 491	41 478 175	39 969 268
Incorporaciones		17 584 891	34 942 375	13 827 995	17 584 892
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos		63 666 855	65 803 670	62 090 035	54 502 472
Otros Ingresos		28 237 961	53 893 253	24 660 923	30 971 112
<b>Total de ingresos brutos</b>	18	<b>462 490 521</b>	<b>881 169 705</b>	<b>456 033 385</b>	<b>469 949 796</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>					
Servicios personales	19	239 780 872	541 506 027	279 662 449	223 516 295
Servicios no personales	20	102 299 573	226 335 319	122 329 240	69 360 618
Mantenimiento y reparaciones	21	8 833 856	12 518 060	6 184 393	7 225 681
Materiales y suministros	22	6 281 493	14 891 171	9 786 986	7 114 389
Servicios básicos	23	7 040 901	17 454 914	8 911 576	6 918 980
Costo de ventas	24	1 455 675	5 199 564	388 688	-
<b>Total de gastos de operación</b>		<b>365 692 370</b>	<b>817 905 056</b>	<b>427 263 332</b>	<b>314 135 962</b>
<b>Excedentes antes de Ingresos y Gastos Financieros</b>		<b>96 798 151</b>	<b>63 264 649</b>	<b>28 770 054</b>	<b>155 813 834</b>
<b>INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO:</b>					
Gastos Financieros	25	-18 617 418	-39 089 463	-20 874 900	-18 617 418
Ingresos Financieros	26	6 596 699	16 255 266	8 034 511	4 523 698
Diferencia de cambio netas	27	574 178	-1 532 114	-359 874	-
<b>Total de ingresos (gastos) financieros, neto</b>		<b>-11 446 541</b>	<b>-24 366 311</b>	<b>-13 200 263</b>	<b>-14 093 720</b>
<b>Excedentes netos</b>		<b>85 351 609</b>	<b>38 898 338</b>	<b>15 569 791</b>	<b>141 720 114</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Lic. Andrey Mena Martínez**  
**Contador General**



**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
**Jefe Financiero-Administrativo**

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
**Director Ejecutivo**



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**  
 Para los período terminado al 30 de Junio de 2021  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>Activo Neto</u>	<u>Excedente del período</u>	<u>Total Activo Neto</u>
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>1 147 932 013</b>	<b>4 443 435</b>	<b>1 152 375 448</b>
Excedente Acumulado	4 443 435	-4 443 435	-
Excedente del periodo	-	38 898 338	38 898 338
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>1 152 375 448</b>	<b>38 898 338</b>	<b>1 191 273 786</b>
Excedente Acumulado	38 898 338	-38 898 338	-
Excedente del periodo	-	85 351 609	85 351 609
<b>Saldos al 30 de Junio de 2021</b>	<b>1 191 273 786</b>	<b>85 351 609</b>	<b>1 276 625 396</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Lic. Andrey Mena Martínez**  
 Contador General



**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
 Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para los períodos terminados al 30 de Junio de 2021  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente del período	85 351 609	15 569 791
Depreciación y Amortización	28 123 239	26 089 513
Variación en estimación por pérdida esperada	-8 490 776	-
Variación en provisiones	17 767 113	6 024 042
<b>Subtotal</b>	<b>122 751 185</b>	<b>47 683 346</b>
<b>Variación en activos y pasivos operativos:</b>		
Cuentas por cobrar	1 031 392	9 780 009
Inventario de mercaderías	-201 975	-816 062
Membresías y pólizas pagados por adelantado	-2 933 343	-11 550 195
Cuentas por pagar	-8 912 773	31 605 228
Ingresos diferidos	21 837 271	9 699 202
Depósitos pendientes de aplicar	669 569	-1 202 278
<b>Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación</b>	<b>134 241 327</b>	<b>85 199 250</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-5 075 610	-1 927 822
Inversiones	-88 707 000	-120 406 911
Adquisición de programas y licencias	395 828	-2 884 186
Variación en otros activos	-1 875 511	10 386 847
<b>Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión</b>	<b>-95 262 293</b>	<b>-114 832 072</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento en fondo de subsidio CPA	9 427 053	14 012 606
<b>Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento</b>	<b>9 427 053</b>	<b>14 012 606</b>
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	48 406 087	-15 620 216
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<b>206 019 805</b>	<b>179 336 312</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>254 425 892</b>	<b>163 716 095</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Lic. Andrey Mena Martínez**  
 Contador General



**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
 Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo

## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

(San José, Costa Rica)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Al 30 de Junio de 2021 y 2020*

*(Expresados en colones costarricenses)*

#### **(Nota 1) Entidad que reporta**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N° 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N° 140 del 13 de noviembre de 1948, N° 180 del 7 de Setiembre de 1948, N° 679 del 31 de diciembre de 1949 y Ley N° 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

El Colegio tendrá como fines principales de conformidad con su marco normativo: vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros.

De conformidad con en el artículo 14 de la Ley del Colegio, son funciones del Colegio:

- a) Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;*
- b) Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.*
- c) Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.*

## **(Nota 2) Base de preparación y políticas contables significativas**

### **2.a. Base de preparación de la contabilidad**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

### **2.b. Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

### **2.c. Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y han sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

### **2.d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### ***(i) Juicios***

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

En particular, las notas describen la información concerniente a las áreas que podrían ser significativas Y que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los Estados Financieros como pérdida esperada, así como la medición del valor razonable.

(ii) **Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Colegio requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas a costo amortizado, las disponibilidades y las cuotas por cobrar, por los plazos tan cortos en los que se mantienen para su materialización, el Colegio considera que su valor razonable es similar a la fecha de la realización de los Estados Financieros.

### **2.e. Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

En las operaciones que realiza el Colegio, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción.

Al determinar los activos y pasivos en el estado de situación financiera denominados en moneda extranjera se valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de dicha determinación o valuación, las diferencias resultantes se aplican al estado de actividades del año en que ocurren.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las cuales están facultadas en establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas.

Al 30 de Junio de 2021, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la venta de  $\text{¢}621,92$  y para la compra de  $\text{¢}615,25$  (2020: venta de  $\text{¢}583,49$  y para la compra de  $\text{¢}577,51$ ) en relación con respecto a US\$1.

### **2.f. Instrumentos financieros**

#### **i. Reconocimiento y medición inicial**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de

activos y pasivos financieros, excepto aquellos que pudieran clasificarse en los activos financieros a valor razonable con cambios al estado de actividades, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de actividades.

## ii. Clasificación y medición posterior

### Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en estado de actividades y al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto. El Colegio clasifica sus activos financieros a costo amortizado, en el caso de las inversiones del Colegio, y las cuentas por cobrar, a valor razonable con cambios en el estado de actividades en las Inversiones SAFI. Lo anterior de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, los cuales utiliza en su operación.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y teniendo el Colegio la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de actividades. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en estado de actividades en el rubro de ingresos financieros.

- **Activos financieros con cambios en el estado de actividades**

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en estado de actividades. El Colegio podría administrar estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en el estado de

actividades. El Colegio posee inversiones SAFI que se miden a valor razonable con cambios en actividades.

- **Activos financieros con cambios en otro resultado integral del activo neto**

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros. Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en el estado de actividades, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en estado de actividades. Al 30 de Junio de 2021, el Colegio no cuenta con esta clasificación de activos.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el estado de actividades.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en el estado de actividades se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en estado de actividades. Al 30 de junio de 2021, el Colegio no cuenta con pasivos financieros de esta clasificación.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias, así como la ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconocen en el estado de actividades

- **Dar de baja un instrumento financiero**

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Colegio pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

## **2.g. Deterioro de activos**

El Colegio evalúa todos los activos financieros para determinar si existe evidencia de deterioro en su valor como consecuencia de uno o más eventos que motiven una pérdida y que se ocurran después del reconocimiento inicial del activo y cualquier deterioro identificado se reconoce en el estado de actividades. El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado. El monto de las pérdidas

crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses. El Colegio revisa estas inversiones al menos en forma anual, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes, a la fecha de los estados financieros no ha determinado un reconocimiento en caso de las inversiones a costo amortizado por cuanto no se evidencia un descenso significativo o prologando que se señalan en las normas.

Para el reconocimiento de la estimación sobre las cuotas por cobrar e importes por capacitación se reconoce basada en el modelo de pérdida esperada, considerando un plazo de observación de tres años de comportamiento de pérdida o importes dados de baja, tomando en consideración los rangos de atraso que se han dado en ese periodo de tiempo calculando la tasa promedio de la pérdida histórica para poder comparar la pérdida esperada con la pérdida esperada del periodo que fue con el porcentaje obtenido y la diferencia debe ser mínima. El Colegio considera que la estimación será adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se originen en la recuperación de los importes de dichos saldos en las cuotas.

## **2.h. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **2.i. Cuentas por cobrar**

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de colegiaturas, las cuales el Colegio recupera como flujos de efectivo contractuales. Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, cuota del Fondo de Subsidio CPA y cuota extraordinaria que corresponde cubrir en el primer año a los nuevos incorporados.

Cuotas por cobrar despachos o firmas de contadores públicos: corresponde al importe a cancelar por las firmas de contadores públicos de conformidad con el artículo 7 del Reglamento a la Ley 1038.

Cuentas por cobrar capacitaciones: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Colegio a sus miembros, personas jurídicas y público en general.

### **2.j. Inventarios**

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran de conformidad con la Ley 6663, y otros artículos menores como libros, maletines y artículos promocionales.

### **2.k. Propiedad, planta y equipo, neto**

#### **(i) Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

#### **(ii) Costos subsecuentes**

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

**(iii) Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

Cuenta	Vida útil estimada (Años)
Edificios	50
Mobiliario y Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	10
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10
Activos Intangibles	3

**2.1. Activos Intangibles:**

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Colegio. Estos están compuestos por los programas de cómputo, licencias que se registran y se miden al costo. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

**Amortización**

La amortización se lleva al estado de actividades utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados en un plazo de tres años a partir de que se encuentre en condiciones óptimas.

**2.m. Cuenta por pagar**

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

## **2.n. Ingresos diferidos**

Corresponden a las cuotas que el Colegio ha recibido por adelantado de los Contadores Públicos Autorizados y de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos, los cuales son reconocidos en el estado de actividades una vez se genera la facturación mensual.

Además, se registra en cuentas de ingreso diferido los eventos que no se han realizado y se reclasifica a resultados cuando se realiza.

## **2.ñ. Derechos, Aportaciones y Beneficios a Colaboradores**

### **(i) Derecho por terminación de contrato**

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre tres y seis meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de seis meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de ocho años.

### **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los empleados tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Colegio tiene la política de registrar los días de vacaciones sobre la base del devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados y se aplica al disfrutar el beneficio.

### **Aguinaldo**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

**(ii) Aportaciones**

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

**(iii) Beneficios a Colaboradores**

El Colegio mensualmente traspasa un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, que están afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral, muerte y jubilación. Para los Empleados que no se encuentran en la Asociación se provisiona un monto mensual por si se debe cubrir esta obligación en el futuro.

**2.o. Depósitos pendientes por aplicar:**

Corresponde a las entradas de dinero que no se han identificado, que luego de transcurrido un año se llevan al estado de actividades en otros ingresos.

**2.p. Impuesto de Renta**

Como se indicó en nota 1 y se manifiesta en el artículo 23 del Reglamento a la Ley 1038, el Colegio es una entidad pública no estatal que tiene como eje la vigilancia y promoción del progreso de la profesión en contaduría pública como se señala en el artículo 14 de la misma Ley y el artículo 25 del Reglamento, por lo que los ingresos principales para su operación, son las cuotas tanto de sus miembros y los despachos o firmas de contadores públicos, Timbre del Colegio y otros relacionados con estos fines se encuentran exentos del impuesto sobre la renta y otras actividades como de desarrollo profesional se encuentran sujetas al Impuesto sobre las Utilidades.

**i. Corriente**

El impuesto de Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier

otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores, sobre las actividades lucrativas que realice el Colegio.

## ***ii. Diferido***

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del estado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de actividades, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del activo neto, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente del activo neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

## **2.q. Reconocimiento de ingresos**

### ***(i) Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias***

Los ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias según se indica en los artículos 16 y 30 de la Ley N° 1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de despachos o firmas de contadores públicos. Y el artículo 64 del Reglamento a la Ley N° 1038.

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

### ***(ii) Ingresos por capacitaciones***

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N° 1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

**(iii) Ingresos financieros**

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan de los instrumentos financieros, también las comisiones por recaudación son consideradas bajo el mismo concepto.

**(iv) Ingreso por timbres, colocación de libros e insignias**

Los ingresos por timbres son reconocidos cuando se devengan de conformidad con la Ley 6663. En el caso de la colocación de libros e insignias se reconocen como ingreso devengado en el traslado de dominio del artículo.

**2.r. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

**2.s. Otras Normas Internacionales en consideración**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica utiliza la NIC 7 llamada “Estados de Flujo de Efectivo”, en la preparación de sus Estados Financieros, utilizando un método indirecto mencionado en la Norma.

**NIC 8:**

En el caso de errores o cambios de políticas y estimaciones contables, el Colegio utiliza la NIC 8, llamada “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

**NIC 24 Partes Relacionadas:**

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24, el Colegio no tiene partes relacionadas que se refiere a la consideración de una parte (empresa) que tiene relación con otras partes (subsidiarias), que a su vez una de las partes tiene el poder de manejar o controlar sobre las demás.

### **NIIF 16 Arrendamientos:**

En la NIIF 16 hace referencia a los Arrendamientos, en el Caso del Colegio no posee arrendamientos que superen los 12 meses de contrato por lo que se aplica la excepción que establece la norma.

### **NIIF 17 y NIIF 4 Contratos de Seguro:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica no aplica la NIIF 17 que reemplaza la NIIF 4 respecto a contratos de seguros, lo anterior se debe a que la actividad principal del Colegio no es la de proporcionar seguros ni contratos de los mismos, no se dedica a esta labor. La NIIF 17 presenta modificaciones que comenzarán a regir a partir de enero del 2023. La administración espera que las modificaciones y pronunciamientos no tenga implicación que pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros del Colegio.

El objetivo de la NIIF 17 consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), las modificaciones a la NIIF 17 afectan a todas las compañías que emiten contratos de seguro en todas las jurisdicciones que aplican las normas IFRS, incluidas las entidades fuera de la industria de seguros que emiten dichos contratos. En el caso del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al no ser un ente emisor de seguros ni contratos de los mismas, no aplica lo requerido por la norma.

### **NIIF 9 Instrumentos Financieros:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), estableció como política contable realizar una pérdida esperada, utilizando método simplificado, esto con una periodicidad de revisión mensual, incorporando dentro de su análisis de cálculo los siguientes activos financieros: Cuentas por cobrar colegiados, cuentas por cobrar despachos o firmas de Contadores Públicos, cuentas por cobrar capacitaciones e inversiones medidas al costo amortizado excepto las del SAFI.

A partir del mes de junio 2021 se realizó el cálculo de la Pérdida Esperada para el portafolio de Inversión que tiene el Colegio, en donde se crearon cuentas separadas para contabilizar la pérdida esperada, en diciembre de 2020 se realizó la transición de estimación por incobrables a Pérdida Esperada, la diferencia entre ambas valuaciones se ajustó contra la cuenta de gasto, lo mismo pasó en junio 2021 con la creación de pérdida esperada para las inversiones del Colegio.

Además, se crea en junio 2021 la Perdida Esperada para las inversiones del Portafolio del Fondo de Subsidio, en donde el ajuste inicial se registró contra la cuenta de pasivo, ya que los ingresos y gastos del Fondo de Subsidio se registran utilizando la cuenta de pasivo.

### **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:**

Por último, el Colegio aplica la NIC 37 referente a “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

#### **(Nota 3) Valor razonable**

El valor razonable corresponde a estimaciones efectuadas a una fecha en específico, que se basan en información de mercado para los instrumentos financieros. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones conforme se indicó anteriormente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que el Colegio continuará en funcionamiento, sin que haya intención alguna de cesar las actividades por las que fue constituido, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que el Colegio podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

En el caso del Colegio mide las inversiones SAFI a Valor Razonable, con cambios en Actividades ya que estas inversiones presentan una cuantificación de las participaciones en el mercado las otras inversiones son medidas a Valor Razonable con cambios en Actividades.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros medidos en la fecha de presentación, por el nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del mismo.

Detalle	30 de Junio de 2021	
	Valor al Costo	Valor libros
Activos		
Efectivo	₡ 32 959 705	32 959 705
Equivalentes de Efectivo	221 444 605	221 444 605
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	2 249 462	2 249 462
Instrumentos financieros propios mayor a 6 meses	168 800 000	168 800 000
Cuotas por cobrar	₡ 33 600 937	33 600 937

Valuación de Inversiones en certificados SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades	Participaciones	Valor por participación		Rendimiento
		Valor Razonable		
Saldo Inicial	₡ 20 769 137	2,895362	60 134 165	336 646
Retiros	6 214 153	2,872944	18 000 000	147 085
Saldo después de Retiro	14 554 984	2,896614	42 134 165	189 561
Saldo Final al 30 06 2021	14 554 984	2,897968	42 179 882	235 278
Rendimiento Junio	₡			<b>45 717</b>

El efectivo, los instrumentos financieros propios y cuotas por cobrar se aproxima a su valor razonable producto de su liquidez y vencimientos.

Al 30 de Junio 2021, el Colegio de Contadores Públicos posee 14 554 984 participaciones equivalente a ₡42 179 882,35 colones invertidos en SAFI del Banco Popular, el rendimiento de los últimos 30 días es de 1,08 % y el rendimiento anual es de 1,59%, según estado de cuenta emitido por el Banco.

**(Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio**

Al 30 de junio de 2021 y 2020 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Junio	
		2021	2020
Caja General	₡	1 592 881	1 596 698
Caja chica para cambios		25 000	25 000
Bancos		31 341 824	26 109 590
Inversiones equivalentes de efectivo (a)		221 444 605	135 750 917
<b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>₡</b>	<b>254 404 310</b>	<b>163 482 205</b>

- (a) Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular. Las tasas promedio de intereses que se manejan son:

Indicador	2021	2020
Alta	3,77%	2,95%
Baja	2,02%	2,95%

**(Nota 5) Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA**

Al 30 de junio de 2021 y 2020 el efectivo, del fondo de subsidio CPA, es de ₡21 582 y ₡233 890 respectivamente. Estos fondos conforme se indica en nota 17 son usados únicamente para los fines indicados.

**(Nota 6) Cuentas por cobrar, neto**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Cuotas por cobrar CPA	26 110 036	30 545 357
Cuotas por cobrar despachos o firma de contadores públicos	5 056 139	10 062 952
<b>Total cuotas por cobrar</b>	<b>31 166 175</b>	<b>40 608 309</b>
Capacitaciones	2 434 762	3 532 008
<b>Cuotas y Capacitaciones por cobrar antes de estimación</b>	<b>33 600 937</b>	<b>44 140 317</b>
Estimación de incobrables (pérdida esperada)	(1 665 512)	(8 782 438)
<b>Cuotas y capacitaciones por cobrar neto de estimación</b>	<b>31 935 425</b>	<b>35 357 880</b>
Intereses por cobrar instrumentos financieros Fondo de subsidio	13 905 211	2 467 968
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	2 249 462	1 005 831
Rendimientos SAFI por cobrar	235 278	-
Otras cuentas por cobrar (a)	1 373 255	1 304 483
<b>Total cuentas por cobrar, neto</b>	<b>49 698 632</b>	<b>40 136 161</b>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el detalle de la pérdida esperada que se calcula mensual de acuerdo a la política del Colegio, se detalla de la siguiente manera:

Estimación por pérdida esperada Cuentas por cobrar	Junio	
	2021	2020
Saldo inicial del año	₡ (10 156 288)	(2 758 396)
Disminución por Ajuste	62 505	(10 945 809)
Disminución por Suspendidos	8 428 271	4 921 768
<b>Saldo final a Junio</b>	<b>₡ (1 665 512)</b>	<b>(8 782 438)</b>

La disminución que presenta la pérdida esperada por ₡ 62 505 corresponde a que en marzo 2021 cuando se realizó el traslado de colegiados activos a suspendidos, según acuerdo de Junta Directiva No 107-3-2021, el dato informado por cobros del colegiado C002242 no era el correcto ya que el monto era ₡ 113 249 y no ₡ 117 611,24 que fue el informado para realizar el registro, en abril 2021 se corrige el error por la diferencia de ₡4 362 aumentando la cuenta de pérdida esperada y los ₡ 66 866,82 corresponde al ajuste realizado trimestralmente en donde se disminuye el monto de acuerdo a los cálculos realizados.

En el caso de la disminución de la pérdida esperada se refiere a los Colegiados y Despachos o Firmas de Contadores Públicos suspendidos o fallecidos del presente año por un monto de ₡ 8 428 271. Lo anterior según acuerdos No 107-3-2021 y No 701-12-2020.

(a) Otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Impuesto Valor Agregado, crédito fiscal	₡ 105 553	58 230
Retenciones Impuesto Valor Agregado	263 480	5 692
Retenciones sobre la renta 2% y datáfono	694 119	441 557
Cuentas por cobrar diversas	19 466	210 374
Cuentas por cobrar Alquiler	290 637	-
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>₡ 1 373 255</b>	<b>715 852</b>

### (Nota 7) Inventario

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Timbres del Colegio, según Ley 6663	₡ 2 072 338	1 928 241
Artículos promocionales o signos externos: Jarras, maletín y otros	161 550	137 600
<b>Total Inventario</b>	<b>₡ 2 233 888</b>	<b>2 065 840</b>

### (Nota 8) Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado

Al 30 de junio de 2021 y 2020, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Pólizas	₡ 2 991 522	2 971 048
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>		
Mantenimiento sistema SAP	3 311 061	2 982 465
Bodega	207 146	207 146
Hosting páginas Web	713 099	445 067
Creative Cloud	744 150	682 291
International Federation of Accountants (IFAC)	5 370 510	8 250 283
Firewall	474 374	574 105
Total gastos pagados por anticipado	10 820 340	13 141 357
<b>Total</b>	<b>₡ 13 811 863</b>	<b>16 112 404</b>

### Detalle de pólizas:

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las pólizas, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta		Junio	
		2021	2020
Póliza Riesgos De Trabajo	₡	107 800	215 345
Póliza Contra Incendio		2 115 874	2 191 743
Póliza Vehículo		72 593	290 778
Póliza Equipo Electrónico		21 258	48 823
Póliza Fidelidad		306 540	42 999
Póliza Responsabilidad Civil		145 516	144 270
Póliza Dinero En Tránsito		10 738	9 727
Poliza de Motocicletas Mensajeros		16 902	19 296
Póliza de aguja acceso electrónico		8 009	8 067
Derechos de Circulación Vehículos		186 292	-
<b>Total</b>	₡	<b>2 991 522</b>	<b>2 971 048</b>

### (Nota 9) Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA

Al 30 de junio de 2021 y 2020, existen inversiones a costo amortizado que corresponden a certificados de depósito a plazo en colones costarricenses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ₡194 049 705 y ₡180 066 535, respectivamente, conforme se indica en nota 17 estos recursos son únicamente para ser utilizados para el Fondo de Subsidio CPA.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA oscilan entre 5.17% y 8.35% con vencimientos entre enero de 2023 y junio de 2023 (En el 2020 los intereses fueron 5.91% y 8.35% con vencimiento entre junio 2022 y octubre 2022).

Al 30 de junio de 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Fondo de Subsidio correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Fondo Subsidio		Junio	
		2021	2020
Saldo inicial del año	₡	-	-
Aumentos del periodo		(3 231 939)	-
Disminuciones		-	-
<b>Saldo final a Junio</b>	₡	<b>(3 231 939)</b>	<b>-</b>

Detalle	Junio	
	2021	2020
Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	₡ 194 049 705	180 066 535
Pérdida Esperada en Inversiones del Fondo de Subsidio	- 3 231 939	-
<b>Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA Neto</b>	<b>190 817 766</b>	<b>180 066 535</b>

### (Nota 10) Instrumentos Financieros propios

Al 30 de junio de 2021 y 2020, existen inversiones a costo amortizado con plazos de más de tres meses, que corresponden a certificados de depósito a plazos de vencimiento en setiembre 2021 y febrero 2022 que corresponden a certificados de depósito a plazo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con tasas de 2.02% a 3.87% que asciende a ₡168 800 000 en el 2021. En el 2020 el monto era de ₡ 102 000 000.

Al 30 de junio de 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Colegio correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Colegio	Junio	
	2021	2020
Saldo inicial del año	₡ -	-
Aumentos del periodo	(2 054 041)	-
Disminuciones	-	-
<b>Saldo final a Junio</b>	<b>₡ (2 054 041)</b>	<b>-</b>

Detalle	Junio	
	2021	2020
Instrumentos Financieros Propios LP	₡ 168 800 000	102 000 000
Pérdida Esperada en Inversiones del Colegio	- 2 054 041	-
<b>Instrumentos financieros propios Neto</b>	<b>₡ 166 745 959</b>	<b>102 000 000</b>

**(Nota 11) Propiedad, planta y equipo:**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Junio 2021
Terrenos	188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	937 155 551	-	-	937 155 551
Mobiliario y equipo de oficina	100 278 825	3 118 864	-	103 397 688
Equipo de cómputo	129 750 864	1 956 746	-	131 707 610
Vehículos	19 303 842	-	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	18 480 579	-	-	18 480 579
<b>Total Activo Bruto</b>	<b>1 393 465 617</b>	<b>5 075 610</b>	<b>-</b>	<b>1 398 541 228</b>
Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Junio 2021
Edificios	278 098 364	13 411 868	-	291 510 232
Mobiliario y equipo de oficina	70 738 421	4 209 866	-	74 948 286
Equipo de cómputo	98 254 459	5 498 162	-	103 752 621
Vehículos	11 338 962	716 790	-	12 055 752
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 983 716	444 978	-	15 428 694
<b>Total Depreciación</b>	<b>473 413 922</b>	<b>24 281 663</b>	<b>-</b>	<b>497 695 585</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b>920 051 696</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>900 845 643</b>

Cuenta		COSTO DE ADQUISICIÓN			
		Diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Junio 2020
Terrenos	₡	188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios		937 155 551	-	-	937 155 551
Mobiliario y equipo de oficina		96 556 785	308 220	-	96 865 005
Equipo de cómputo		126 618 200	1 619 602	-	128 237 802
Vehículos		19 303 842	-	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)		18 480 579	-	-	18 480 579
<b>Total Activo Bruto</b>	₡	<b>1 386 610 914</b>	<b>1 927 822</b>	<b>-</b>	<b>1 388 538 736</b>
Cuenta		DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
		Diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Junio 2020
Edificios	₡	249 988 091	14 144 508	-	264 132 599
Mobiliario y equipo de oficina		62 177 596	4 415 065	-	66 592 661
Equipo de cómputo		86 105 756	6 328 476	-	92 434 232
Vehículos		9 905 382	716 790	-	10 622 172
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)		14 052 715	484 674	-	14 537 389
<b>Total Depreciación</b>		<b>422 229 540</b>	<b>26 089 513</b>	<b>-</b>	<b>448 319 054</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	₡	<b>964 381 374</b>		<b>-</b>	<b>940 219 683</b>

### (Nota 12) Programas y Licencias, neto

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el movimiento de la cuenta de programas y licencias se detalla a continuación:

Detalle		Junio	
		2021	2020
<i>Costo:</i>			
Saldo al inicio de periodo	₡	78 316 029	69 549 571
Adiciones		- 395 828	7 715 548
<b>Saldos final</b>		<b>77 920 200</b>	<b>77 265 119</b>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldo inicial de periodo		45 101 100	35 005 714
Aumento cargado al estado de actividades		3 841 576	4 831 363
<b>Saldos final</b>		<b>48 942 676</b>	<b>39 837 077</b>
<b>Programa y licencias neto</b>	₡	<b>28 977 524</b>	<b>37 428 042</b>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, en el estado de actividades. Y en la nota 20, el gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Gasto en depreciación propiedad, planta, equipo	₡ 24 281 663	26 089 513
Gasto registrado por amortización de intangibles	3 841 576	4 831 363
<b>Total depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>₡ 28 123 239</b>	<b>30 920 877</b>

### (Nota 13) Otros activos

Al 30 de junio de 2021, los otros activos corresponden a programas en desarrollo relacionados con la plataforma de Servicios CPA Virtual por la desmaterialización del Timbre por ₡5 513 453, para Junio 2020 no hay otros activos.

### (Nota 14) Cuentas por pagar y Provisiones

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Proveedores	₡ 15 682 458	20 055 333
Pólizas por pagar	15 461 659	14 960 934
Retenciones por pagar	14 630 761	16 528 131
Devoluciones	87 500	-
Fondo de Caja Chica por pagar	75 359	-
Impuesto Valor Agregado-débito fiscal	629 318	697 497
Otras cuentas por pagar convenio venta timbres	358 500	326 152
Otras cuentas por pagar Finiquitos	-	10 132 842
Aguinaldo	14 933 975	18 250 408
Vacaciones	11 538 157	11 409 495
Cesantía	1 933 926	-
Provisión proceso legal laboral (Nota 34)	9 568 946	-
Baile Gala	4 200 000	3 500 000
Membresía Impositus	500 000	-
<b>Total cuenta por pagar</b>	<b>₡ 89 600 558</b>	<b>95 860 791</b>

La provisión de procesos legales corresponde el reclamo de los extremos laborales según se ha considerado el mejor estimado de conformidad con lo indicado en la nota 34, en la sección de procesos laborales.

Al 30 de junio de 2021, el movimiento de las siguientes partidas en provisiones se detalla a continuación:

	Procesos Laborales (Litigios)	Vacaciones	Aguinaldo	Cesantía	Auditoría Externa	Baile Gala	Impuestos Municipales	Membresía Impositus
Saldo al inicio de Periodo	₡ 9 568 946	10 463 715	2 250 229	-	2 625 000	-	-	-
Aumento de Provisión	2 193 000	7 192 236	14 054 611	1 933 926	-	4 200 000	1 933 270	500 000
Provisión Utilizada	-	3 801 743	1 370 866	0	2 625 000	-	1 933 270	-
Disminución de la Provisión	2 193 000	2 316 051	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>₡ 9 568 946</b>	<b>11 538 157</b>	<b>14 933 975</b>	<b>1 933 926</b>	<b>-</b>	<b>4 200 000</b>	<b>-</b>	<b>500 000</b>

En el caso de las Vacaciones, el aumento de ₡ 7 192 236 son los registros por aumento de la provisión que se realiza mensualmente 4,16% de los salarios de enero a junio 2021. Los ₡ 3 801 743 corresponde a los montos en días de vacaciones utilizados por los y las colaboradores del Colegio de enero a junio 2021. Los ₡ 2 316 051 corresponde a una disminución de la provisión al 30 de junio de 2021, se produjo mediante la valoración que se hace trimestralmente, en donde se toman los saldos de días de vacaciones de cada colaborador y se promedian los salarios de los últimos 6 meses para cuantificar ese saldo de días y así determinar si se debe disminuir o aumentar el saldo de la provisión.

### (Nota 15) Ingresos diferidos

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Cuotas de CPA recibidas por adelantado	₡ 36 016 788	32 371 334
Cuotas de despachos o firmas de Contadores Públicos recibidas por adelantado	774 704	1 475
Jornada Nacional de Actualización Tributaria		115 951
Pago Adelantado de Libros	4 040 000	
<b>Total Ingresos Diferidos</b>	<b>₡ 40 831 492</b>	<b>32 488 761</b>

Cuotas de CPA: Se registra cuando los colegiados pagan cuotas anuales por adelantado, se va consumiendo conforme se va facturando, y se aplica el pago a cada nueva factura.

Cuotas de despachos o firmas de Contadores Públicos recibidos por adelantado: Corresponden a pagos de certificaciones o pagos realizados de más por error, en donde los mismos despachos o firmas de Contadores Públicos expresan al área de cobros del Colegio, que desean mantener esos saldos en cobros futuros, por lo que esos saldos a favor se aplican a facturaciones futuras.

Libros: Corresponde a pagos por adelantado realizados por colegiados, Despachos y Público en general, por la venta de libros de NIIF, NIA y NIIF Pymes, los cuales se esperan ingresen en el mes de agosto 2021.

#### **(Nota 16) Depósitos pendientes de aplicar**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los depósitos pendientes de aplicar, recibidos sin detalle suficiente, en las distintas cuentas bancarias que ha dispuesto el Colegio ascienden a ₡1 268 413 y ₡2 681 175, respectivamente. Estos depósitos pendientes de aplicar que tengan un año de antigüedad se reconocen como otros ingresos en el estado de actividades.

#### **(Nota 17) Fondo de Subsidio CPA**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el fondo de Subsidio CPA, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Saldo inicial Fondo Subsidio CPA	₡ 195 317 707	168 756 187
Cuotas al fondo	7 156 893	7 155 799
Pago de subsidios y comisiones	- 457 200	- 201 172
Intereses ganados	5 959 299	7 057 978
Estimación de Pérdida Esperada Portafolio de Inversión del Fondo Subsidio CPA	(3 231 939)	
<b>Total</b>	<b>₡ 204 744 760</b>	<b>182 768 793</b>

El Fondo de Subsidio CPA, se lleva en cuentas separadas para el adecuado manejo de sus fines, estando restringidos solo para los fines señalados y referidos en el artículo 33 de la Ley 1038, se acompaña un juego de estados financieros en forma separada para ser leídos por sus agremiados, los cuales pretenden informar sobre las transacciones del mismo.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Subsidio CPA, únicamente son para los subsidios ya establecidos en su estatuto.

El Fondo de Subsidio CPA, forma parte de la cuota de la colegiatura. La cuota asciende a ₡200 por mes, conforme con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo JG-II-211-2015 de la Asamblea General Ordinaria No 211, definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006.

En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindando únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al Reglamento de Operación del Fondo.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Subsidio CPA como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto. El 30 de setiembre del 2017, se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del colegio, el cual fue constituido, con base a sus estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios: el subsidio por incapacidad, y el subsidio por sepelio.

Resultados del estudio actuarial:

Al 30 de setiembre del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo la edad media de toda la población es de 50.1 años.

Los desembolsos que ha realizado el Fondo de Subsidio en los últimos 5 años se detallan enseguida:

Subsidios por sepelio						
Año	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Cantidad	15	7	7	11	9	49
Monto	₡750 000	₡350 000	₡350 000	₡550 000	₡450 000	₡2 450 000

Actualmente el Fondo cuenta como ingreso el importe total de lo facturado, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva, de marzo de 2019, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Al 30 de junio de 2021 hay 391 colegiados suspendidos, de los cuales toda su facturación sobre el Fondo de Subsidio CPA, se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio.

### (Nota 18) Ingresos

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Ingreso por cuota Ordinaria	₡ 312 833 436	312 215 257
Ingreso por cuota Extraordinaria	1 882 500	1 761 000
<b>Total de cuotas</b>	<b>314 715 936</b>	<b>313 976 257</b>
Capacitaciones	38 284 877	41 478 175
Incorporaciones	17 584 891	13 827 995
Despachos o Firma de Contadores Públicos	63 666 855	62 090 035
<b>Otros ingresos:</b>		
Timbre de Ley 6663	14 749 675	12 796 535
Colocación de libros y artículos promocionales	77 204	469 513
Alquileres	2 765 585	4 122 984
Certificaciones	3 421 000	2 555 847
Reposición de distintivos CPA	966 000	880 000
Ausencia en actividades	-	88 748
Diversos- ver detalle	6 258 497	3 747 296
<b>Total otros ingresos</b>	<b>28 237 961</b>	<b>24 660 923</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>₡ 462 490 521</b>	<b>456 033 385</b>

El detalle de Otros Ingresos agrupados como diversos al 30 de junio de 2021 y 2020 son:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Diversos		
Colegiatura de suspendidos	₡ 2 674 962	2 946 348
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	- 101 789	16 385
Ingresos varios	615 201	681 445
Adherentes miembros AIC	31 055	-
Suspensión de despachos o Frmas de Contadores Públicos	573 711	-
Facturas electrónicas	10 000	90 000
Máquinas BIMBO	1 173	13 117
Multa de Cuotas y Despachos	1 661 923	-
Plataforma Tributaria Impositus	734 562	-
Envíos y encomiendas	24 081	-
Ingresos por Casos Judiciales	23 000	-
<b>Total Ingresos Diversos</b>	<b>₡ 6 258 497</b>	<b>3 747 296</b>

### (Nota 19) Gastos por servicios personales

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Salarios horas regulares	₡ 166 512 859	193 862 115
Horas extras	-	1 284 342
Caja Costarricense Seguro Social	37 965 351	45 034 634
Seguro riesgos de trabajo	1 687 228	1 959 801
Ley de Protección del Trabajador	5 061 685	5 879 402
Asociación Solidarista de Empleados	7 060 493	7 374 940
Aguinaldo	14 054 611	16 926 109
Vacaciones	4 876 185	4 208 603
Cesantía	1 933 926	444 162
Preaviso	-	1 860 242
Subsidio de incapacidades	628 533	737 100
<b>Total Gastos por Servicios personales</b>	<b>₡ 239 780 872</b>	<b>279 662 449</b>

**(Nota 20) Gastos por servicios no personales**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Atenciones	₡ 25 646	20 000
Atención al personal	137 739	416 724
Actividades recreativas y sociales	128 695	104 270
Actividades deportivas	-	1 751 932
Proceso electoral	-	4 527 178
Baile Gala	4 200 000	3 500 000
Membresías con organismos	6 156 114	4 856 367
Membresías con organismos nacionales	500 000	-
Asambleas Generales	184 168	1 293 226
Incorporaciones	751 450	88 200
Capacitaciones	8 842 052	12 979 643
Comisiones de Trabajo	5 350	166 259
Junta Directiva	12 593	635 904
Impuestos municipales	1 933 270	1 933 270
Gastos Impuesto Valor Agregado	8 358 550	9 547 368
Impuesto de renta capital inmobiliario	354 870	440 653
Publicaciones y suscripciones	2 172 722	1 104 992
Seguros y pólizas	3 609 447	4 467 469
Reclamos Pólizas	216 875	-
Comunicaciones	7 200 000	7 200 000
Factura electrónica	184 764	124 759
Conectividad	840 000	840 000
Capacitación Colaboradores	372 000	-
Comisiones en venta de timbres	171 074	-
Mantenimiento SAP	3 311 062	2 982 465
Servicios de consultoría legal	6 300 000	6 306 580
Otros servicios profesionales: personería, autenticaciones, otros	4 571 803	725 793
Servicios externos: Seguridad, Emergencias, Bodegaje	10 209 330	13 866 637
Viáticos y transportes	126 244	98 984
Parqueos	87 922	47 613
Reposición de distintivo CPA	250 000	260 000
Impuesto Renta	-	1 762
Plataforma pago timbres BN	169 466	-
Gastos del 74 aniversario	230 000	-
Impuesto Renta Inversiones	293 934	-
Otros	282 021	- 10 500
<b>Subtotal de gastos no personales antes de otros gastos</b>	<b>₡ 72 189 160</b>	<b>80 462 547</b>
Otros gastos por servicios no personales		
Depreciaciones y Amortizaciones		
Depreciaciones	24 281 663	26 089 513
Amortizaciones	3 841 576	4 831 363
Pérdida esperada (Cuentas por cobrar e inversiones del Colegio)	1 987 174	10 945 817
Subtotal de Otros gastos por servicios no personales	30 110 413	41 866 693
<b>Total gastos por servicios no personales</b>	<b>₡ 102 299 573</b>	<b>122 329 240</b>

**Nota 21) Gastos por mantenimiento y reparaciones:**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos por mantenimiento y reparaciones del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Equipo de cómputo para oficina	₡ 719 001	386 240
Equipo y sistemas de cómputo	3 494 374	2 548 855
Reparaciones de sede	4 320 317	2 848 278
Mantenimiento de vehículo	89 396	274 758
Mantenimiento de gimnasio (CAF)	-	3 028
Mantenimiento de moto	210 767	123 234
<b>Total mantenimiento reparaciones</b>	<b>₡ 8 833 856</b>	<b>6 184 393</b>

**(Nota 22) Gastos por materiales y suministros**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Papelería y útiles de oficina	₡ 1 476 452	1 361 273
Fotocopiado	840 061	2 197 538
Suministros de limpieza y cocina	3 432 321	4 974 374
Combustible y lubricantes	398 109	841 947
Menaje y manteles	19 451	411 854
Otros Materiales y suministros (Plantas para estudio Gravación)	115 098	-
<b>Total materiales y suministros</b>	<b>₡ 6 281 493</b>	<b>9 786 986</b>

**(Nota 23) Gastos por servicios básicos**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Agua	₡ 1 272 281	1 939 026
Electricidad	3 248 167	4 509 212
Teléfono	1 007 104	1 051 456
Internet	1 513 349	1 411 882
<b>Total servicios básicos</b>	<b>₡ 7 040 901</b>	<b>8 911 576</b>

**(Nota 24) Costo de ventas**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el costo de ventas se reconoce con la venta de los timbres, libros y maletines, utilizando el método de costo promedio; el total registrado por el periodo por el costo de Timbre Ley 6663, Libros y Maletines asciende a ₡1 455 675 y ₡388 688 para cada año, respectivamente.

**(Nota 25) Gastos Financieros**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Comisión cobro de tarjeta	₡ 4 585 295	3 562 248
Descuento por pronto pago	5 531 721	2 021 243
Comisiones financieras	8 500 402	15 252 978
Multas y recargos	-	38 430
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>₡ 18 617 418</b>	<b>20 874 900</b>

**(Nota 26) Ingresos Financieros**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Intereses	₡ 4 839 124	3 499 578
Comisiones	1 743 633	2 861 604
Otros	13 942	101 406
Multas cuotas (Colegiados y Despachos)	-	1 571 922
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>₡ 6 596 699</b>	<b>8 034 511</b>

**(Nota 27) Diferencias de cambio netas**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las diferencias de cambio netas del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2021	2020
Ingreso por diferencial cambiario	₡ 2 158 114	1 049 131
Gasto por diferencial cambiario	(1 583 935)	- 1 409 005
<b>Total diferencia de cambio</b>	<b>₡ 574 178</b>	<b>- 359 874</b>

**(Nota 28) Instrumentos Financieros****Administración de riesgos financieros**

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tasa de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

### **Marco de administración del riesgo**

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

### **Riesgo crediticio**

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

### **Exposición al riesgo de crédito**

El Colegio está expuesto a riesgos de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados.

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las inversiones en valores y cuentas por cobrar. La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera. La exposición de crédito en el rubro de cuentas por cobrar se ve expuesta por las cancelaciones que deba realizar los CPA y clientes correspondientes a cursos de capacitación. Los importes a cobrar provenientes de los saldos de cuotas son mensuales y con un constante seguimiento por la unidad de cobros, y otros importes de clientes se integran por saldos pequeños de una cantidad variada, siendo considerada la exposición baja. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas por su vencimiento y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3, los cuales han sido considerados en la

medición. Los saldos mantenidos en las inversiones en instrumentos financieros son efectuados en emisores de bajo riesgo y que están sujetos a supervisión.

En cada fecha de presentación, el Colegio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y si tuviera instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en el activo neto tienen deterioro crediticio, en este último el Colegio no cuenta al 30 de junio de 2021 con este tipo de instrumentos. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Subsidio CPA se detalla a continuación:

Cuenta	Al 30 de Junio de 2021
Efectivo y equivalentes:	254 425 892
Inversiones en instrumentos financieros propios y del Fondo de Subsidio neto:	357 563 725
Cuenta por cobrar, neto	49 698 632
<b>Total</b>	<b>€ 661 688 249</b>

Conforme se indicó el riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden en lo que corresponde a efectivo, instrumentos financieros y se encuentran debidamente supervisadas. Las inversiones que mantiene el Colegio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. En cuanto a las cuotas por cobrar se expone a riesgo crediticio por estar sujetas que los CPA cancelen sus obligaciones y para eso el Colegio ha considerado realizar una estimación de incobrables bajo el método de pérdida esperada según se indicó.

### **Incremento significativo en el riesgo de crédito**

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Colegio considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Colegio y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), si está indicado y autorizado en el presupuesto de la Asamblea General.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

### **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo. Conforme se aprecia la posición neta activa al 30 de junio de 2021 del Colegio es de US\$ 3 269 (2020: es una posición pasiva de US\$ 11 973), que al realizar una sensibilización de una variación de más 5% o menos 5% en el tipo de cambio, en el 2021 sería un monto aproximado de ₡100 mil colones, lo cual no genera un efecto significativo en el estado de actividades ni para su estado de situación financiera del activo neto. El tipo de cambio de venta al 30 de junio de 2021 es de ₡ 621.92.

Los activos y pasivos monetarios, denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Detalle	Al 30 de Junio de 2021		Al 30 de Junio de 2020	
	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 11 164 789	17 952	₡ 7 438 581	12 748
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar	9 131 613	14 683	14 424 853	24 722
<b>Posición neta</b>	<b>₡ 2 033 175</b>	<b>US\$ 3 269</b>	<b>- 6 986 271</b>	<b>US\$ - 11 973</b>

### **Riesgo de tasa de interés**

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

### **Administración de capital (activos netos)**

El Colegio no tiene que cumplir con una norma de requerimiento de capital por su naturaleza de Corporación Pública no estatal, debiendo observar los fines que están indicados en su Ley Orgánica, teniendo que atender el manejo apropiado de su activo neto mediante la ejecución del presupuesto autorizado por la Asamblea General anualmente según se indica en el artículo 20 de la Ley 1038.

### Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en el estado de actividades se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables. Al 30 de junio de 2021, según la NIIF 9 y NIIF 13, las inversiones que se miden a costo amortizado son las que corresponden a SPPI (Solo Pagos, Principal e Intereses), como las inversiones SAFI no son así, se miden a valor razonable con cambios en el estado de actividades.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones a costo amortizado se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no representaría un cambio de significancia en el momento de negociación de las mismas.

### (Nota 29) Comparativo de Capacitaciones, Incorporaciones y Timbres

#### 1.Capacitaciones

Cuenta	Junio	
	2021	2020
<b>INGRESOS</b>		
Capacitación, Cursos y charlas presenciales	₡ 36 086 235	₡ 34 863 701
Capacitación en línea, E-Learning	1 205 652	2 094 763
Charlas Webinar	985 147	1 039 350
Mes de la Contaduría Pública	-	3 542 309
Congreso	-	61 947
Filiales	7 843	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>₡ 38 284 877</b>	<b>₡ 41 478 176</b>
Cuenta	2021	2020
<b>GASTOS</b>		
Honorarios de capacitación presencial	₡ 7 875 000	₡ 6 036 500
Alimentación capacitación presencial	-	1 473 013
Material didáctico	-	175 000
Otros gastos de capacitación	40 844	-
Honorarios por desarrollo de cursos en línea	670 236	191 901
Honorarios de capacitación en línea	255 973	4 857 979
Mes de la Contaduría	-	245 250
<b>Total Gastos</b>	<b>8 842 052</b>	<b>12 979 643</b>
<b>Total Excedentes</b>	<b>₡ 29 442 825</b>	<b>₡ 28 498 532</b>

## 2. Incorporaciones

Cuenta	Junio	
	2021	2020
INGRESOS		
Incorporaciones	₡ 17 584 891	13 827 995
GASTOS		
Incorporaciones	751 450	88 200
<b>Total</b>	<b>₡ 16 833 441</b>	<b>13 739 795</b>

## 3. Timbres

Cuenta	Junio	
	2021	2020
INGRESOS		
Timbres	₡ 14 749 675	12 796 535
COSTO DE VENTAS		
Timbres	- 1 412 125	-
<b>Total</b>	<b>₡ 13 337 550</b>	<b>12 796 535</b>

En el 2020 el costo de ventas de timbres lo asumía la cuenta principal de costo de ventas que al 30 de junio del 2020 tenía un monto de ₡388 688. Luego en agosto 2020 se separó para llevar el costo de ventas de timbres separado del costo de ventas total.

### **(Nota 30) Funcionamiento y Continuidad**

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo la suposición que la entidad está funcionando y continuará estándolo dentro de un futuro previsible, la entidad cada vez que prepare información financiera debe evaluar la capacidad que posee para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Junta Directiva analizará al cierre de cada ejercicio económico la condición supra, una vez realizado tal análisis con la información revelada al 30 de junio de 2021, la Junta Directiva tiene la intención de continuar las operaciones en el horizonte de tiempo previsto. La Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior debido al historial de estabilidad económica, generación de flujos de efectivo y crédito ante instituciones proveedoras de recursos.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no es un ente que tiene como fin principal lucrar en sus actividades, más bien busca el fin de promoción y desarrollo de la profesión de contaduría pública, por lo que su principal intención es la continuidad en este sentido.

**(Nota 31) Hechos Relevantes**

Al 30 de junio de 2021 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

**(Nota 32) Hechos Posteriores**

Al 30 de junio de 2021 no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros.

**(Nota 33) Impuesto sobre la renta**

El Colegio de Contadores Públicos se encuentra inscrito ante la Administración Tributaria en el régimen General, y según la Ley 9635 tributa mediante el impuesto sobre las Utilidades.

Además del régimen General, el Colegio también tributa en Rentas de Capital Inmobiliario.

El detalle del impuesto sobre las utilidades, según conciliación fiscal acumulado al 30 de junio de 2021, se detalla de la siguiente manera:

### **Conciliación fiscal**

Por el mes terminado al 30 de junio de 2021, el impuesto sobre la renta se calcula conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento. El gasto por impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido a la naturaleza de las actividades que se dedica el Colegio de conformidad con lo que se describe en la nota 1, en consecuencia, el desempeño mostrado en el estado de actividades para el periodo en mención se ajustan a esas actividades, teniendo que considerar para los efectos de la determinación del cálculo que los ingresos principales, cuotas de sus miembros y la de despachos o firma de contadores públicos, provienen de su principal actividad siendo que no están sujetos al impuesto a las utilidades asociando los respectivos gastos para cumplir con sus fines ya descritos; a continuación se detalla:

### **Resumen de la conciliación fiscal**

Detalle	Junio	
	2021	2020
Impuesto sobre la renta al resultado contable (actividades)	₡ 25 605 483	-
Efecto en el impuesto sobre los gastos no deducibles	93 665 871	-
Efecto en el impuesto sobre los ingresos no gravables	(128 650 764)	-
<b>Impuesto sobre la renta, neto</b>	<b>₡ -</b>	<b>-</b>

**(Nota 34) Procesos judiciales y administrativos**

Se suministra el detalle de los procesos judiciales y administrativos según el reporte de la Asesoría Legal Interna con corte al 30 de junio de 2021. Se incluye la referencia de cada expediente y su estado.

**PROCESOS CONTENCIOSOS****PROCESOS LABORALES****1- Ingrid Andrea Centeno Masis**

<b>Expediente</b>	15-001186-0166-LA
<b>Actora</b>	Ingrid Andrea Centeno Masis
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Juzgado de trabajo
<b>Motivo</b>	Irrespeto de derechos laborales
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	₡20.000.000.00 (VIENTE MILLONES DE COLONES)
<b>Evaluación</b>	Indeterminada
<b>Estado</b>	Sentencia de primera Instancia condena al Colegio al pago de ₡1.997.134,78 (MEMORANDO AL-056-2021) Detalle de cargas patronales se calculan por separado. Se espera que la parte actora apele, el Colegio no presentará apelación.
<b>Fecha de notificación de traslado de la demanda.</b>	26/04/2017
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	Media Probabilidad de un resultado negativo para el Colegio.

**3- Carlos Alvarado Villalobos**

<b>Expediente</b>	18-008384-1027-CA (Adm. 26-2014-TH)
<b>Actor</b>	Carlos Alvarado Villalobos
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo
<b>Motivo</b>	Medida cautelar. Suspensión de acuerdo N°167-2017-SO.5 de Junta Directiva y acuerdo N.º JG 6-225-2018 de Asamblea General. Solicitud de medida provisionalísima y dejar sin efecto lo emitido por Junta Directiva y por la Asamblea General por existir grave daño y necesidad en extrema urgencia de suspender una acción administrativa, vicios de ilegalidad en todo el procedimiento.

<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Sin estimar.
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	Sanción se encuentra suspendida por Medida Cautelar <b>Proceso de conocimiento en curso</b> Sentencia de Primera instancia rechazó demanda <b>CPA interpuso Recurso de Casación, a la espera que se notifique al Colegio para contestar</b>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	06/11/2018
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	No se puede medir hasta que notifiquen el recurso.
<b>2- Henry Chavarría Calderón</b>	
<b>Expediente</b>	17-3156-1027-CA
<b>Actor</b>	Henry Chavarría Calderón
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo
<b>Motivo</b>	Suspensión del acuerdo 768-2016 SO.12 y el acuerdo 235-2017 SO.6.
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Cuantía sin definir, se pide condenatoria en costas.
<b>Evaluación</b>	Indeterminada
<b>Estado</b>	Se ganó en primera Instancia. CPA Chavarría Calderón apeló ante el Tribunal de Casación. <b>Pendiente de Voto.</b> Se envió un escrito el 21/04/2021, se solicitó acceso digital, pendiente resolución.
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	Octubre 2018.
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	Baja probabilidad que el actor gane la demanda. El Colegio la ganó en primera instancia.

<b>AMPAROS</b>
----------------

<b>AMPAROS</b>
----------------

<b>1- MARVIN JOSE SEQUEIRA MIRANDA</b>
--

<b>Expediente</b>	20-005377-1027-CA
<b>Actor</b>	Marvin José Sequeira Miranda
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
<b>Motivo</b>	<b>Recurso de Amparo de Legalidad. Falta de respuesta en materia de admisión.</b>
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Sin estimar.
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	<p>Se respondió en el plazo correspondiente.</p> <p>Se dictó Sentencia 2021-0236 de las 10 hrs del 16 de febrero del 2021</p> <p>Se declaró con lugar el amparo y se condena al Colegio al pago de daños y perjuicios y costas que deben ser liquidados.</p> <p><b>Al fecha no se ha notificado al Colegio el cobro de daños y perjuicios y costas.</b></p>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	05 /01 /2021
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	<b>Resultado negativo para el Colegio, en espera de la liquidación de daños y perjuicios y costas en contra del Colegio.</b>